



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

247/99

SALTA, 27 JUL. 1999

Actuación N° 28/99

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Jefe del Departamento Docencia mediante la cual informa que de acuerdo al artículo N° 26 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias- se tiene que comunicar a los Miembros del Consejo Directivo la resolución de sustitución de Jurados dictada por la Sra. Decano de la Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dichas actuaciones fueron analizadas en el seno del Consejo Directivo en sesión ordinaria N° 9/99 del 29/6/99, resolviendo por unanimidad ratificar las resoluciones N°s. 184/99, 206/99; 188/99 y modificatoria 214/99.

Que en consecuencia es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 9/99 del 29/6/99)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar las siguientes resoluciones de sustitución de Jurado.

-Resolución Interna N° 184/99: Sustitución de la Lic. Stella Maris BRIONES de GUANTAY por la Lic. María Elsa del Valle ARE, en la asignatura "Comunicaciones y Audiovisuales" de la Carrera de Nutrición.

■ Resolución Interna N° 206/99: Sustitución de la Lic. Patricia Cristina MORENO por la Nut. María Lucrecia SALAS, en la asignatura " Nutrición Aplicada" de la Carrera de Nutrición.

■ Resolución Interna N° 188/99: Sustitución de la Lic. Rosa PEREA por la Lic. Cecilia PIU de MARTIN, en la asignatura "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería.



Universidad Nacional de Salta

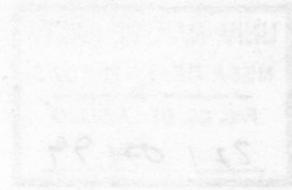
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



247 / 99

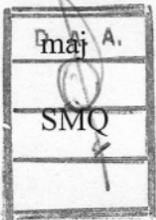
RESOLUCION INTERNA N°

SALTA, 27 JUL 1999

Actuación N° 28/99

- Resolución Interna N° 214/99: modificatoria de la Resolución Interna N° 188/99 en su considerando y parte resolutive.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, postulantes inscriptos, exhibir en cartelera y siga a Dirección Administrativa Académica de la Facultad a sus efectos.



[Handwritten signature]
Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Handwritten signature]
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO